



**ACTA DE INSTALACION DEL "CONSEJO ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO" DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.**

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 08 DE FEBRERO DE 2017, SE REUNIERON EN EL SALON ROJO DEL PALACIO DE GOBIERNO DE ESTA CIUDAD, POR EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, LOS C.C: LIC. JAVIER CORRAL JURADO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y POR EL GOBIERNO FEDERAL EL ING. GUSTAVO CHÁVEZ HAGELSIEB, DELEGADO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO; ASI COMO FUNCIONARIOS DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO Y REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL, MISMOS QUE FIRMAN AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE INSTALAR EL CONSEJO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CONFORME AL COMPROMISO ADQUIRIDO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES EN MATERIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO.

**ANTECEDENTES**

I. Con fecha 08 de Febrero de 2017, el Gobierno del Estado de Chihuahua, a través del Gobernador Constitucional, el Secretario General de Gobierno y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología de la Administración Pública Estatal, suscribe un Convenio Marco de Colaboración con el Ejecutivo Federal representado por el Delegado de la SEDATU en el Estado de Chihuahua

II.- En la cláusula Quinta del citado Convenio, "LAS PARTES" establecen el compromiso de trabajar conjuntamente en la instalación del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano en el Estado de Chihuahua, con el objeto de coordinar acciones en el ámbito de sus respectivas competencias.

La reunión se llevó a cabo conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Mensaje de bienvenida y exposición de motivos a cargo de la Dra. Cecilia Olivia Olague Caballero, Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología del Gobierno del Estado de Chihuahua.
- II. Firma del Convenio Marco de Colaboración en materia de Ordenamiento Territorial que suscriben el Gobierno Federal y el Gobierno del estado de Chihuahua.
- III. Mensaje y toma de protesta a los integrantes del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano a cargo del Mtro. Enrique González Tiburcio Subsecretario de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Gobierno Federal.
- IV. Mensaje de despedida a cargo del Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua.

I.- Como primer punto del orden del día, la Dra. Cecilia Olivia Olague Caballero, Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología del Gobierno del Estado de Chihuahua, dio la bienvenida a todos los presentes, manifestando el interés del Estado de Chihuahua de conjuntar esfuerzos y establecer lazos de coordinación entre los tres órdenes de gobierno, para sumarse a la Política Nacional de Ordenamiento Territorial estipulada en la nueva Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano procediendo además a brindar la exposición de motivo y relevancia de la Ley.

II.- En el desahogo del tercer punto del orden del día se procedió a la firma del Convenio Marco de Colaboración en materia de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, entre el Gobierno Federal y el Estado de Chihuahua.

**Por lo que se acuerda:**

**LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

I. Se crea y se instala el Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (en lo sucesivo, el "Consejo"), cuyo objeto es facilitar la coordinación entre las dependencias y entidades del Estado Libre y Soberano de Chihuahua y las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, con la finalidad de conjuntar esfuerzos de colaboración en materia de ordenamiento territorial, dentro del ámbito de sus respectivas competencias.

I.1. El "Consejo" quedará integrado de la manera siguiente:

**PRESIDENTE:**

**Lic. Javier Corral Jurado**  
**Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua.**

**SECRETARIO  
TÉCNICO:**

**Dra. Cecilia Olivia Olague Caballero**  
**Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología del Gobierno  
del Estado de Chihuahua.**

**VOCALES:**

**Representantes  
Estatales:**

**Mtro. Sergio Cesar Alejandro Jauregui Robles**  
**Secretario General de Gobierno**

**Lic. Carlos Marcelino Borrueal Baquera**  
**Director General de la Comisión Estatal de Vivienda  
Suelo e Infraestructura de Chihuahua**

**C.P Facundo Ismael Rodríguez Gallegos**  
**Presidente de la Junta Central de Agua y Saneamiento  
Del Estado de Chihuahua**

**Mtra. Rocio Stefany Olmos Loya**  
**Secretaria de la Función Pública**

**Delegados Federales:**

**Ing. Gustavo Chávez Hagelsieb**  
**Delegado de la Secretaría de Desarrollo Agrario,  
Territorial y Urbano**

**Lic. Brenda Francisca Ríos Prieto**  
**Delegada de la Secretaría del Medio Ambiente y  
Recursos Naturales**

**Lic. Paola Karina Arroyo González**  
**Delegada del Registro Agrario Nacional**

**Lic. Julio César Santacruz Favela**  
**Delegado de la Procuraduría Agraria**

**Lic. Enrique Medina Reyes**  
**Delegado del INFONAVIT**

**Ing. Manuel Acosta Lara**  
**Delegado del INSUS**

Lic. Kamel Athié Flores  
Delegado de la Comisión Nacional del Agua.

Ing. Juan Carlos Rueda Leal  
Superintendente de la Comisión Federal de Electricidad.

Institutos de Planeación:

Arq. Álvaro Roberto Manuel Mora Palacios  
Directora del Instituto Municipal de Investigación y  
Planeación del municipio de Juárez

Arq. Claudio Enrique Fierro Islas  
Director Instituto Municipal de Planeación del municipio  
de Chihuahua

*Instituciones de la Educación Superior, Asociaciones, Colegios y Organismos Consultivos  
del Estado:*

Universidad Autónoma  
de Chihuahua

M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez  
Rector

Universidad Autónoma  
de Ciudad Juárez

Lic. Ricardo Duarte Jáquez  
Rector

Instituto Tecnológico de  
Chihuahua II

Lic. Gabriel Salazar Hernández  
Director

Cámara Mexicana de la  
Industria de la  
Construcción  
Delegación Chihuahua

Ing. Iván Noé Simental Ortega  
Presidente

Cámara Nacional de la  
Industria de Desarrollo  
y Promoción de  
Vivienda

C.P Luis Alfonso Anchondo Cuiltly  
Presidente

Colegio de Arquitectos  
de Chihuahua A.C.

Arq. Lorena Alejandra Barrera González  
Presidenta

Barra de Arquitectos de  
Chihuahua A.C.

Arq. Carlos Esteban Villalobos Garcia  
Presidente

Colegio de Ingenieros  
Civiles de Chihuahua  
A.C.

Ing. René Pacheco Sáenz  
Presidente

Colegio de Arquitectos  
de Ciudad Juárez A.C.

**Arq. Lorenzo Antonio Carrión Falcón**  
**Presidente**

Col. De Ing. Civiles de  
Juárez, Chih.

**Ing. René Camorlinga Díaz**  
**Presidente**

2. Las dependencias integrantes del "Consejo" estarán representadas por su titular, quien podrá designar un suplente.

Los H. Ayuntamientos de Aldama, Aquiles Serdán, Chihuahua,, Cuauhtémoc, Delicias, Guadalupe, Hidalgo del Parral, Juárez y Praxedis G. Guerrero, formarán parte de este "Consejo", quienes estarán representados por quien designe su Presidente Municipal.

3. En los casos que así lo requiera la naturaleza de los asuntos a tratar, el "Consejo" podrá invitar a participar en las sesiones, a autoridades de los tres órdenes de gobierno así como a representantes de organizaciones de la sociedad civil o personas de reconocido prestigio en la materia de que se trate.

4. El "Consejo" sesionará válidamente con la mayoría de sus miembros.

El "Consejo" sesionará por lo menos una vez cada tres meses de manera ordinaria, de acuerdo al calendario que para tal efecto se determine, y de forma extraordinaria tantas veces como sea necesario, a propuesta de su Presidente.

Las Convocatorias se llevarán a cabo por conducto del Secretario Técnico del "Consejo" con, al menos, tres días hábiles de anticipación, y deberán acompañarse del orden del día.

5. El "Consejo" tendrá las funciones siguientes:

5.1. Emitir opiniones y formular propuestas sobre la aplicación y orientación de las políticas de ordenamiento territorial y planeación del Desarrollo Urbano y Desarrollo Metropolitano que elabore la entidad federativa, así como la planeación regional que elabore la autoridad federal o la entidad federativa cuando en estos se afecte el territorio de sus municipios.

5.2. Impulsar la participación ciudadana y de las organizaciones sociales en el seguimiento, operación y evaluación de las políticas de ordenamiento territorial y la planeación del desarrollo urbano y desarrollo metropolitano;

5.3. Apoyar a las autoridades en la promoción, difusión y cumplimiento de los planes y programas de la materia;

5.4. Proponer a las distintas autoridades de los tres órdenes de gobierno los temas que por su importancia ameriten ser sometidos a consulta pública;

5.5. Evaluar periódicamente los resultados de las estrategias, políticas, programas, proyectos estratégicos, estudios y acciones específicas en la materia.

5.6. Proponer y propiciar la colaboración de organismos públicos y privados, nacionales o extranjeros, en el ordenamiento territorial y el Desarrollo Urbano y Desarrollo Metropolitano.

5.7. Proponer a las autoridades competentes la realización de estudios e investigaciones en la materia;

5.8. Proponer a las autoridades competentes la realización de auditorías a programas prioritarios cuando existan causas que lo ameriten;

5.9. Promover la celebración de convenios con dependencias o entidades de la Administración Pública Federal, de las entidades federativas y municipios, así como con organizaciones del sector privado, para la instrumentación de los programas relacionados con la materia;

5.10. Informar a la opinión pública sobre los aspectos de interés general relativos a las políticas de ordenamiento territorial y planeación del Desarrollo Urbano y Desarrollo Metropolitano;

5.11. Expedir su Reglamento Interno; y

5.12 Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto

6. El "Consejo" podrá crear los grupos de trabajo que estime convenientes, para las tareas específicas relacionadas con su objeto.

7. El "Consejo" quedará instalada una vez sea firmada el acta correspondiente por la mayoría de sus miembros.


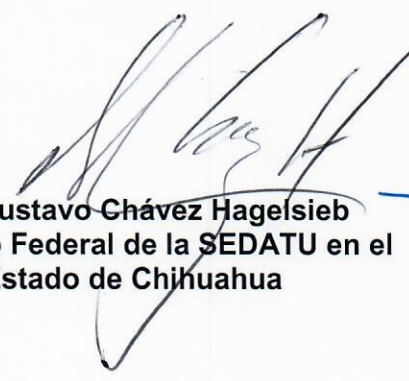

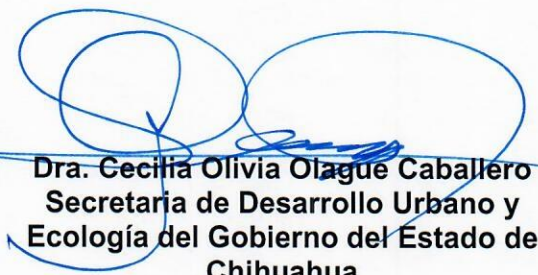
IV.- A continuación el Mtro. Enrique González Tiburcio, Subsecretario de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Gobierno Federal, Tomó Protesta a los integrantes del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y dio un mensaje a los asistentes destacando la importancia de reforzar las acciones en materia de ordenamiento territorial en el Estado de Chihuahua.

V.- Finalmente el Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, dio un mensaje a los asistentes con la finalidad de dar por terminada la 1era Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.



No habiendo otro asunto que tratar, el C. Presidente del "Consejo", dio por terminada la presente Sesión agradeciendo a todos su presencia, siendo las 11:00 horas del día, mes y año de su inicio, firmando para constancia quienes en el acto intervinieron.

Lic. Javier Corral Jurado  
Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua  
Presidente del Consejo

TESTIGOS DE HONOR

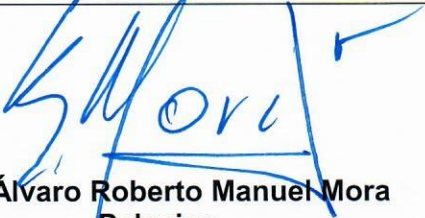

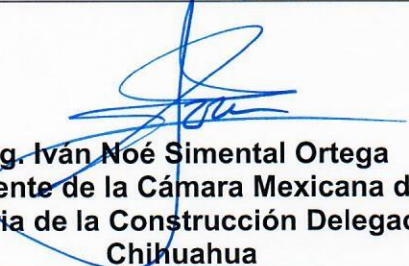



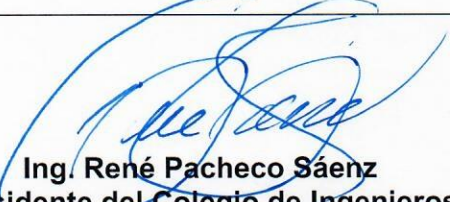

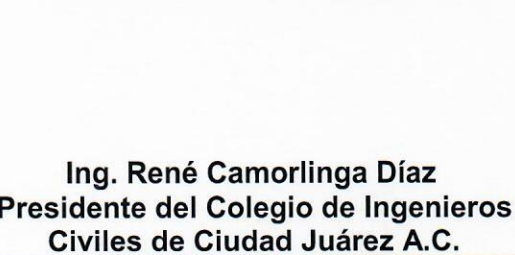



 <p>Mtro. Enrique González Tiburcio Subsecretario de Ordenamiento Territorial de la SEDATU</p>  <p>Ing. Gustavo Chávez Hagelsieb Delegado Federal de la SEDATU en el Estado de Chihuahua</p>	 <p>Lic. Armando Saldaña Flores Director General de Ordenamiento Territorial y Atención a Zonas de Riesgos de la SEDATU</p>  <p>Dra. Cecilia Olivia Olague Caballero Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología del Gobierno del Estado de Chihuahua</p>
---	---


Vocales

 <p>Mtro. Sergio Cesar Alejandro Jáuregui Robles Secretario General de Gobierno del Estado de Chihuahua</p>	 <p>Lic. Carlos Marcelino Borrueal Baquera Director General de la Comisión Estatal de Vivienda Suelo e infraestructura de Chihuahua</p>
--	---

 <p><b>C.P. Facundo Ismael Rodríguez Gallegos</b>  <b>Presidente Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua</b></p>	 <p><b>Mtra. Rocio Stefany Olmos Loya</b>  <b>Secretaria de la Función Pública del Gobierno del Estado</b></p>
 <p><b>Lic. Brenda Francisca Ríos Prieto,</b>  <b>Delegada de la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales</b></p>	 <p><b>Lic. Paola Karina Arroyo González</b>  <b>Delegada del Registro Agrario Nacional</b></p>
 <p><b>Lic. Julio Cesar Santacruz Favela</b>  <b>Delegado de la Procuraduría Agraria</b></p>	 <p><b>Lic. Enrique Medina Reyes</b>  <b>Delegado del INFONAVIT</b></p>
 <p><b>Ing. Manuel Acosta Lara</b>  <b>Delegado del INSUS</b></p>	 <p><b>Lic. Kamel Athie Flores</b>  <b>Director Local de la Comisión Nacional del Agua</b></p>
 <p><b>Ing. Juan Carlos Rueda Leal</b>  <b>Superintendente de la Comisión Federal de Electricidad</b></p>	 <p><b>M.E. Luis Alberto Fierro Ramirez</b>  <b>Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua</b></p>
 <p><b>Lic. Ricardo Duarte Jáquez</b>  <b>Rector de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez</b></p>	 <p><b>Lic. Gabriel Salazar Hernández</b>  <b>Director del Instituto Tecnológico de Chihuahua II</b></p>





 <b>Arq. Álvaro Roberto Manuel Mora Palacios</b> Director del Instituto Municipal de Investigación y Planeación del municipio de Juárez	 <b>Arq. Claudio Enrique Fierro Islas</b> Encargado del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Chihuahua
 <b>Ing. Iván Noé Simental Ortega</b> Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Chihuahua	 <b>C.P. Luis Alfonso Anchondo Culty</b> Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda
 <b>Arq. Lorena Alejandra Barrera González</b> Presidenta del Colegio de Arquitectos de Chihuahua A.C.	 <b>Arq. Carlos Esteban Villalobos Garcia</b> Presidente de la Barra de Arquitectos de Chihuahua A.C.
 <b>Ing. René Pacheco Sáenz</b> Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Chihuahua A.C.	 <b>Arq. Lorenzo Antonio Carrión Falcón</b> Presidente del Colegio de Arquitectos de Ciudad Juárez A.C.
 <b>Ing. René Camorlinga Díaz</b> Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Ciudad Juárez A.C.	 <b>Profr. Alberto Vázquez Solís</b> Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Aldama
 <b>Lic. Héctor Ariel Fernández Martínez</b> Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Aquiles Serdán	 <b>Lic. Maria Eugenia Campos Galván</b> Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Chihuahua


 <b>C. Elías Humberto Pérez Holguín</b> Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuauhtémoc	<b>Lic. Eliseo Compean Fernández</b> Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Delicias
<b>C. Jaime Guerrero Guadian</b> Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Guadalupe	<b>C. Jorge Alfredo Lozoya Santillán</b> Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Hidalgo del Parral
 <b>C. Héctor Armando Cabada Alvidrez</b> Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Juárez	<b>C. Martina Virginia Cedillos Aguirre</b> Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Práxedes G. Guerrero

Esta hoja forma parte del Acta de Instalación de la Comisión Interinstitucional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua